



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 326167
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2019-09-18 11:26:24
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ROSA CERVANTES RAFAELA - 43008585B		18/09/2019	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL507530039750Z7677513D3DP

CSV:



AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO GRADO MEDIO INFORMÁTICO RESERVADA A PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAS DE LA ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE COMETIDOS ESPECIALES, GRUPO A2, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017 Y PUBLICADO EN EL BOIB 27 DE 2 DE MARZO DE 2019

Se ha procedido a la valoración de méritos correspondiente a la oposición-concurso de una plaza de técnico grado medio informático reservada a promoción interna, con los siguientes resultados:

APellidos y nombre	SERVICIOS PRESTADOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CATALÁN	TOTAL
MIR JAUME, FRANCICO JAVIER	7,25	1,25	3	2	13,5

Resultado total obtenido por el aspirantes al oposición-concurso:

ASPIRANTE	1ER. EJERCICIO	2º EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
MIR JAUME, FRANCISCO JAVIER	5,5	8,25	13,5	27,25

Se concede un plazo de 3 días hábiles, para formular las alegaciones pertinentes. Si en dicho plazo no se presentan reclamaciones, los anteriores resultados se entenderán definitivos, y se propondrá a la Alcaldía el nombramiento como funcionario de carrera adscrito al Grupo A2 dentro de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase cometidos especiales con denominación de la plaza Técnico Grado Medio Informático al siguiente candidato:

ASPIRANTE	TOTAL
MIR JAUME, FRANCISCO JAVIER	27,25

En Calvià, a 18 de septiembre de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rafaela Rosa Cervantes